UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2016 , ID N° 311 386 PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS DE OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE FRAM .----------

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 10:00 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 07/2016 con ID N° 311 386** para la **Adquisición de Bienes de Consumo e Insumos de Oficina** , se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación la señorita Yesica Natalia Fleitas, el Señor Marcos A. Segovia , el señor Edgar Rojas y el Señor Intendente Municipal, como representante de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del Intendente Municipal como Responsable de la U.O.C. dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 9:00 horas del día de la fecha, no se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, ningún sobre de oferta .------

Posteriormente se informa a los presentes que según la Resolución N° 805/09 de DNCP, la opción para estos casos es solicitar un prórroga para la entrega y apertura de Ofertas de modo a dar cumplimiento con lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas del Capitulo 5° Art. 34 inc. C –procedimientos , donde alude que para llevar a cabo una adjudicación se deberá de contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente .----------

Considerando esta situación el Señor Intendente Municipal Sr. Alvaro Scappini plantea , solicitar una prórroga para la entrega y apertura de los sobres , tal lo establece la reglamentación respectiva , moción aceptada por los presentes , y realizar nuevamente las invitaciones correspondientes, a las empresas que quizás tengan interés de presentar sus Ofertas.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:18 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Alvaro Scappini
Intendente Municipal

.....
Marcos Segovia
Comité de Evaluación

.....
Yesica N. Fleitas